



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
2012**

**CDVC-SOFP No 35
Mayo de 2013**



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
UNIVERSIDAD DEL VALLE
2012**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad JAIRO RODRIGUEZ PEDROZA

Representante Legal entidad auditada IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON

Auditor AMANDA MADRID PANESSO

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	9

Anexo 1. Cuadro resumen de Hallazgos

1. HECHOS RELEVANTES

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en la vigencia fiscal 2011, presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado de Fiscal Positivo de (*\$16.538 millones*)
- En la tesorería se encontraron los saldos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia de 2010. (*\$37.089 millones*).
- Recursos a incorporar por (*\$ 16.538.5 millones*) .-Superávit fiscal, a incorporarse en la vigencia 2012 como Recursos del Balance

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios economía, eficiencia, eficacia o equidad.

Se determinó que en tesorería al cierre de la vigencia se encuentran los saldos resultantes del ejercicio fiscal de 2012.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora
IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector
Universidad Del Valle
Ciudad Universitaria Melendez
Cali - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2013, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la Universidad del Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluó la información de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera) remitida por la entidad, en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2012.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que en tesorería al cierre de la vigencia se encuentran los saldos resultantes del ejercicio fiscal de 2012; se adicionaron los excedentes de recursos, indicando que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se vienen manejando a través de los presupuestos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se presentaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento al no presentar hallazgos, los recursos excedentes y las reservas presupuestales fueron incorporadas al presupuesto vigencia 2013 mediante Resolución de Rectoría No 021 de enero 10 de 2013 en atención a las disposiciones generales del presupuesto, contenidas en el numeral 3º, artículo 4º del Acuerdo 014 2012 del Consejo Superior de la Universidad del Valle y los excedentes por 980.9 millones se adicionaron mediante Resolución de Rectoría 088 de Enero 22 de 2.013.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2013, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2012.

Igualmente dando cumplimiento de las directrices impartidas por el Ministerio de hacienda y Crédito Público, la Contraloría General de la República y la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; y con el ánimo de garantizar el óptimo y buen desempeño de los sujetos de control, en el manejo presupuestal y el MFMP, se realizó la auditoría especial del cierre fiscal, lo cual pretende evaluar el presupuesto de ingresos y gastos frente al movimiento de tesorería; déficit fiscal y déficit de tesorería; cuentas por pagar, reservas de caja y reservas de apropiación.

Por tal razón, los resultados del informe se limitaron a las siguientes actividades, así;

- I) Resultado Fiscal
- II) Ejecución presupuestal versus tesorería
- III) Respaldo de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales por fuente de financiación

- **I) Resultado Fiscal:**

La Universidad del Valle ejecutó sus ingresos en TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SIETE (\$381.307.3 millones) y gastos EN TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES (\$374.783.6 millones) generando un resultado fiscal positivo NOVECIENTOS OCHENTA (\$980.9 millones) que al compararlo con el presentado en la vigencia fiscal anterior de DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES (\$16.538 millones) muestra un decrecimiento crecimiento de QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$15.557.1 millones) (Ver cuadro 1)

CUADRO 1								
UNIVERSIDAD DEL VALLE								
EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiación	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
\$360.953.154.590,63	20.354.181.060,63	381.307.335.651,26	\$ 360.636.502.466,57	14.147.125.946	5.542.787.674		380.326.416.087	980.919.564,69
Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial								

- **II) Ejecución Presupuestal Vs. Tesorería:**

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2012, por concepto de recaudos en efectivo de TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$360.953.1 millones) se le sumaron los recursos del balance por VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$20.354.1 millones) y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$360.636.5 millones) generando un saldo de VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$20.670.8 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$20.670.8 millones) se determina que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia. (Ver cuadro No. 2)

CUADRO 2			
UNIVERSIDAD DEL VALLE			
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
20.670.833.185	24.461.557.889	3.790.724.704	0

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial

- **III) Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

Al evaluarse las Reservas Presupuestales por CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS (\$5.542.7 millones) y las Cuentas por Pagar por CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE (\$14.147.1 millones) frente a las fuentes desagregadas individualmente en el Estado del Tesoro, se determinó la existencia de excedentes en: Recursos propios por NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 980.9 millones), más recursos de terceros que ascendieron a TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$3.790.7millones), que ya fueron girados a sus beneficiarios . (Ver cuadro No.3)

CUADRO 3							
UNIVERSIDAD DEL VALLE							
ENTIDAD:	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	20.670.833.184,69					3.790.724.704,00	24.461.557.888,69
Reservas Presupuestales	5.542.787.674,00	-	-	-	-	-	5.542.787.674,00
Cuentas por Pagar	14.147.125.946,00	-	-	-	-	-	14.147.125.946,00
Superavit o Deficit	980.919.564,69	-	-	-	-	3.790.724.704,00	4.771.644.268,69

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Los recursos se incorporaron al presupuesto de la siguiente vigencia con los siguientes actos administrativos, las reservas presupuestales se constituyeron mediante Resolución de Rectoría No 021 de enero 10 de 2013 y se adicionan al presupuesto en atención a las disposiciones generales del presupuesto, contenidas en el numeral 3º, artículo 4º del Acuerdo 014 2012 del Consejo Superior de la Universidad del Valle y los excedentes por 980.9 millones se adicionaron mediante Resolución de Rectoría 088 de Enero 22 de 2.013

De las cuentas por pagar se ha cancelado con corte 18 de marzo el 98.18%.